

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA

A L I M E N T O S
25 320 31 84 001 2023 – 00021-00

PROCESO: REGULACIÓN CUOTA ALIMENTARIA
RADICADO: 253203184001202300021-00
DEMANDADO: EDISON ALIRIO ROJAS PASCUAS
INTERESADA: CLAUDIA MILENA TOBÓN LONDOÑO
NIÑO: SAMUEL ROJAS TOBÓN

Guaduas, diciembre 20 de dos mil veintitrés (2023), en cumplimiento del numeral segundo del acta audiencia datada 21/11/2023, dictada por este despacho en el proceso en referencia, se procede a liquidar costas, teniendo en cuenta que se fijaron Agencias en Derecho en auto del 14/12/2023, la suma de **\$81.000** a cargo de la demandada, se procede a liquidarlas:

CONCEPTO		VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$	81.000,00
HONORARIOS CURADOR	\$	0
ARANCEL JUDICIAL	\$	0
NOTIFICACIONES	\$	0
PUBLICACIONES – EDICTOS	\$	0
OTROS (CERTIFICADOS O.R.I.P)	\$	0
TOTAL	\$	81.000,00

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS (\$81.000,00).

A partir de las (8:00 a.m.) del día uno (21) de diciembre de 2023, queda la anterior liquidación de costas a disposición de las partes por el término de tres (03) días. Se corre traslado en los términos del art. 110 del Código General del Proceso, los que vencen el día 28/12/2023.


HEBERT RAMIREZ GOMEZ
Secretario